

JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN

CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS (CAU)

Deporte / Modalidad: FUTBOL 11 MASCULINO

Fase: FINAL

RESOLUCIÓN N.º 005 /2026

En Málaga a 17 de marzo de 2026.

Visto el acta arbitral del encuentro disputado **entre la Universidad de Córdoba y la Universidad de Málaga**, en el marco de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2026,

este Juez Único de Competición **ACUERDA:**

PRIMERO. Dar por válido el resultado reflejado en el acta arbitral.

SEGUNDO. Amonestar con tarjeta amarilla a los siguientes jugadores:

Universidad de Córdoba:

- D. Antonio Duran Parras (minuto 79)
- D. Sebastián Estévez Martín (minuto 90)

Universidad de Málaga

- D. Alfonso Del Haro Ochoa (minuto 68)

-D. Francisco Carrero Sanz-Daza (minuto 79)

- D. Braiham Nicolas Ramirez Fariña (minuto 82)

TERCERO. Notificar la presente resolución a las universidades participantes.

El Juez Único de Competición

Fdo.: _____